

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 21 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a las personas interesadas resoluciones que resuelven Reclamaciones Previas a la vía Judicial Social, en expedientes de Pensiones de Jubilación o Invalidez en su modalidad no contributiva.

Intentada sin efecto, por causas ajenas a esta Administración, la notificación en el domicilio señalado a tales efectos por las personas interesadas que se relacionan, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este Anuncio a la notificación de resoluciones que resuelven la Revisión de las prestaciones de las que eran perceptores.

Interesado: Doña Rafaela Pancho Vizuite.
DNI: 28299023-F.

Interesado: Don Fernando Mariscal Carvajo.
DNI: 28481721-Q.

Interesada: Doña Josefa Salazar Corbacho.
DNI: 27818000.

(En representación de don Adrián Rojas Salazar, DNI: 30258009-Z).
Interesada: Doña María del Carmen Aparcero Suárez.
DNI:2847616121-M.

Interesado: Juan José Amaya Amaya.
DNI: 28506741-N.

Para conocer el texto íntegro de las resoluciones podrán comparecer las personas interesadas en la Sede de esta Delegación, Servicio de Gestión Económica de Pensiones, sita en C/ Luis Montoto, núms. 87-89, en horario de atención al público, en el plazo de 10 días, a contar desde el siguiente a esta publicación.

Sevilla, 21 de enero de 2014.- La Delegada, Francisca Díaz Alcaide.